



Diputados celebrarán sesión solemne por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo para celebrar una sesión solemne con motivo de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, este miércoles 12 de marzo, a las 10:00 horas.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política precisa que el desarrollo de la misma será: Declaración de quorum y apertura de la sesión solemne e intervención de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, por hasta 3 minutos.

Después, se prevé un mensaje de la Presidencia de la Cámara de Diputados, por hasta 3 minutos, y clausura de la sesión.

Menciona que en el desarrollo de la sesión solemne solo tendrán lugar las intervenciones señaladas en este acuerdo. Se instruyó a la Secretaría General a brindar los apoyos logísticos y administrativos a los que haya lugar para el desarrollo de la sesión.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputados-celebraran-sesion-solemne-por-los-700-anos-de-la-fundacion-de-Mexico-Tenochtitlan-202512338>